

**NFORME PARTICIPACIÓN:**  
**RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA**  
**DISCAPACIDAD**

**REUNIÓN NACIONAL**

Miércoles 20 de junio de 2018

Desarrollo de la sesión:

1. Presentación representantes y delgados de nodos, según la reunión por nodos celebrada en el mes de mayo:

Se realizó la presentación de los representantes de los nodos: Santander, Antioquia y Pacifico, se definieron los representantes de cada nodo, pero en situación general se centró la discusión en la intencionalidad de estos nodos de invitar a IES de la región para ampliar la participación de la red.

2. Identificación de propuestas para consolidación de la red desde universidades con consultorios jurídicos:

Se contó únicamente con la participación de la delegada de la Universidad de la Sabana, quien hizo referencia a la necesidad de crear una figura jurídica o representante legal, considerando el deseo de formalizar la red desde acciones de sostenibilidad económica, para esto se definiría la participación de las IES desde un concepto de “donación” considerando que no todas pueden participar de acuerdo a su configuración financiera y determinaciones de presupuesto, por lo tanto la opción que se acuerda es la definición de la Red como una entidad sin ánimo de lucro, que funcionaria bajo una figura o representante legal, aceptando aportes económicos voluntarios teniendo en cuenta que se cuenta con universidades privadas o públicas. Ante esto se acuerda esperar otras opciones o propuestas por parte de IES, para discusión en la reunión del mes de agosto en la reunión nacional.

3. Divulgación de acuerdos generados por nodo para ajustes a estatutos de la red.

Se identifica que únicamente en el nodo centro se realizó la revisión de los estatutos de red, generando las siguientes propuestas:

- Necesidad de definir las personas naturales que pueden pertenecer a la Red, pues actualmente se indican como institucionales o representantes jurídicos.
- Terminó inclusión: Se propone indicar que no se vela por los derechos de las personas con discapacidad (pues no es intencionalidad de la Red), sino, adelantar acciones desde la educación inclusiva indicando las acciones que se van a priorizar.
- Evaluación sustantiva de las funciones de cada universidad.
- Ajustes específicos de forma y redacción.
- Redefinición de la misión definiendo el modelo desde el cual se concibe la discapacidad y revisar la responsabilidad de las IES respecto al proceso de inclusión educativa. Respecto a la visión se sugieren ajustes de redacción; en cuanto a los principios de la Red, se propone revisar la viabilidad de la concepción de defensores de los derechos de las personas con

discapacidad y cambiarlo por instancia que vela por el derecho y acceso a la educación superior de las personas con discapacidad.

- Revisión conjunta de todos los nodos, respecto al objetivo general y objetivos específicos.
4. Propuestas para elaboración y divulgación de boletín de comunicaciones:

Se presenta la propuesta por parte de la Universidad del Norte, del formato de boletín de comunicaciones o boletín informativo, que permita recoger, las diferentes experiencias asociadas a la Red, para asimismo empezar a dar a conocer las acciones generadas en esta. Se proponen los siguientes espacios:

- Gestión en Red: Incluirá todas las acciones elaboradas por la Red y a través de esta, a nivel nacional e internacional, se incluyen mesas de trabajo, participación en eventos, convenios, etc.
- Actividades en los nodos: Incluirá actividades puntuales desarrolladas por las diferentes IES de las diversas regiones que componen los nodos.
- La voz de nuestros asesores: Espacio para los asesores de la Red, donde mencionaran sus actividades, eventos, proyectos y convenios.
- Experiencias institucionales: Incluirá aquellas actividades, iniciativas o logros de las IES en relación con la inclusión de personas con discapacidad.
- Grandes logros: Espacio dedicado a resaltar los reconocimientos alcanzados por la Red o por las IES respecto a los procesos de inclusión.
- Eventos y convocatorias: Incluirá invitaciones a participar en eventos asociados a la Red, o generados por las IES, que tienen relación con la discapacidad.

Para el desarrollo de este boletín, se propone el envío de un formato, para aquellas instituciones que deseen participar.

5. Exposición entes asesores: INSOR- Segunda lengua para personas con discapacidad (sordos):

El entre asesor INSOR, realiza una pequeña presentación respecto al proyecto de segunda lengua para personas sordas, proceso que por el momento solo se está generando en educación primaria, básica y media. Esperando que pueda ser aplicada a procesos de educación superior.

Acuerdos:

- Asistencia a encuentro de nodo (tercera semana de julio).
- Asistencia a encuentro nacional: 23 de agosto.